

CUADERNOS

DE

SOCIOLOGIA

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov

Núcleo en defensa
del marxismo



Germinal

Número: 30

*** Febrero 1976**

*** Precio: 5 pts.**

Minutas de la Claudia de Febrero de 1976.

C) CONSTITUCIÓN.

Miembros de la Claudia de pleno derecho, con voz y voto.

Invitados permanentes a la Claudia.

Se propone la invitación permanente del cda = Willy. A favor: 94,1%; contra: 0%; abst.: 5,9%. Aprobado por mayoría.

Se propone la invitación especial para esta sesión del cda. Jesús. Favor: 94,1%; contra: 0%; abst.: 5,9%. Aprobado por mayoría.

1) ORDEN DEL DIA.

El BP propone el siguiente orden del día:

- Propuesta de temas para la próxima Misa.
- Discusión sobre la táctica general de construcción del P.
- Discusión sobre el Sindicato estudiantil.
- Discusión sobre nuestra alternativa de Sindicato obrero ante los próximos meses.
- Programación de plazos y ritmos de discusiones cara a la próxima Misa.
- Ruegos y preguntas.

Esta propuesta se aprobará por mayoría: Favor: 94,1%; contra: 5,9%

Durante la sesión se añadirá un nuevo punto = el orden del día: sobre la preparación de la Claudia. Se aprueba por mayoría favor: 39,8%; c.: 27,8%; abs.: 33,4%.

2) PROPUESTA DE TEMAS PARA LA MISA.

Ponencia (Davis). Discusión.

Sumario y propuesta de aprobación de los temas para la Misa propuestos por la ponencia. Desde las exigencias objetivas de la nueva situación de la lucha de clases, así como por la situación actual del debate y los temas en que se está contrando éste en la organización, reducir la temática del debate a un único punto político de táctica general de construcción del P.

Ello, teniendo en cuenta que en los problemas referentes a la juventud será preciso abordar las definiciones fundamentales de tipo programático y estratégico para junto a las cuestiones referentes a táctica tener las bases políticas necesarias para montar las juventudes.

En el Congreso se discutirán también los estatutos.

Se aprueba por mayoría. Favor: 76,6%; c.: 11,7%; abs: 11,7%.

Moción (R.). Convertir la antigua resolución de la Claudia sobre la temática de la Misa. Nos es aprobado, fav: 7%; abs: 9,8%; c: 82,5%

3) DISCUSIÓN SOBRE TÁCTICA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO.

Introducción (Rob). Discusión (11 intervenciones). Sumario.

Votación sobre la línea general del informe... se aprueba mayoritariamente. fav: 88,8%; c: 5,6%; abs: 5,6%.

Mociones:

a) Los desplazamientos forman parte de los métodos tácticos de FI (Pdr). No pasa. Fav: 22,2%; abs: 11,2%; c: 66,6%

b) Incluir una crítica explícita al B.I. 16 = como base de debate en la medida en que no se le considera seguro para ello (autocrítica). Aprobado unánimemente. (Cr1)

c) Resaltar la concepción de la tendencia incluida en el B.I. 16 y en la exposición (cr1) No pasa Fav: 14,6%; c: 83,4%

4) DISCUSIÓN SOBRE EL SINDICATO ESTUDIANTIL.

Ponencia (Dany). Discusión (17 intervenciones) Sumario.

Voto sobre la línea general del informe y sumario. Se aprueba mayoritariamente fav: 83,4%; c: 11,1; abs: 5,5%.

5) DISCUSIÓN SOBRE NUESTRA ALTERNATIVA DE S.O. = ANTE LOS PRÓXIMOS MESES.

Ponencia (Víctor). Discusión 18 intervenciones Sumario.

Votación sobre la línea general del informe y sumario. Se aprueba mayoritariamente. Fav: 88,6%; abs: 5,6%; c: 5,6%

Mociones:

a) Hacer explícita la autocrítica de la incoherencia con que hemos utilizado la consigna dimisión en la práctica, y ello por dos razones. = Por un lado después de las elecciones el triunfo de las candidaturas unitarias planteaba en primer plano las consignas de emplazamiento; y por otro en una situación de ascenso de masas, no se planteaba litado a las desposesiones como en el = 67, sino en función de las tareas y las posibilidades del movimiento de masas.

(Rob), se aprueba por mayoría. fav: 55,6%; c: 5,6%; abs: 38,8%.

b) En acuerdo con lo anterior, ello implica = que es oportuno plantear la consigna dimisión sino es ligada a la tarea de impulsar el Congreso Constituyente Sindical.

(Cr1), no pasa. Fav: 11,2%; abs: 38,8%; c: 50%

c) Consta a clarificar las relaciones Asamblea, sindicato en una situación de libertad democrática, se propone:

Incluir en la resolución que la negociación directa la lleven en principio los comités elegidos en las asambleas de masas, y el sindicato. Pueden coincidir físicamente estos comités elegidos con la dirección sindical, pero también pueden incorporar a delegados no sindicales o no sindicados. En todo caso la negociación está controlada directamente por las masas en Asamblea. Esta debe ser nuestra posición cara a plantear unas correctas relaciones del Sindicato con la clase. (Cr1) se aprueba por mayoría. Fav: 44,4%; = abs: 44,4%; c: 11,2%

Propuestas de publicaciones:

- Resolución interna en el plazo de una semana, tanto sobre el sector obrero, como el S.O.

- Editar en el próximo número del BN sendos = comunicados externos sobre estos temas.

- Que el BP elabore una minuta en el plazo de 10 días, para hacer operativos en la intervención en la lucha de clases la línea sindical en sus dos aspectos (S.O. y S.E.). Se aprueba por mayoría. fav: 94,4%; abs: 5,6%

Elaborar un número de Contra la Corriente especial sobre la temática sindical en el plazo de

un mes. Sobre el S.O. se encarga al cda Pedro (U nánimemente aprobado); sobre el S.F. se encarga a los cdas D. Y J. (se aprueba por mayoría fav: 61,2%; abs: 22,2%; c: 16,6%)

6) PROGRAMACION DE PLAZOS Y RITMOS DE DISCUSION DE CARA A LA MISA.

Ponencia. Discusión. Sumario. Se aprueba unánimemente la línea general y la propuesta.

Moción: que la transmisión de las resoluciones de esta Claudia se den por los cauces ordinarios, sin que los CNe o CLe puedan tomar medidas extraordinarias (Fel) No pasa. Fav: 11,1%; abs: 22,2%; c: 55,6%; no votan: 11,1%

7) SOBRE LA PREPARACION DE LAS SESIONES DE LA CLAUDIA.

Moción (Pdr)

a) Tiempo límite para confeccionar el orden = del día de la Claudia, así como para hacer rectificaciones en el mismo: 15 días antes de la sesión. Sólo en casos excepcionales y justificados se puede cambiar esto.

b) Presentación de los escritos o resoluciones a los miembros de la Claudia: 15 días antes de la sesión.

Que todo ello tenga carácter resolutivo. Se aprueba mayoritariamente. Fav: 50%; abs: 22,2%; c: 22,2%; no votan: 5,6%.

Moción (R1): Que la moción apuntada tenga carácter orientativo. No pasa.

8) RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El cda. Felp presenta su dimisión a la Claudia (con carácter irrevocable), por no considerar oportuna su presencia.

Discusión. La Claudia por mayoría (fav: 5,6%; abs: 0%; c: 94,4%) no acepta la dimisión del cda por no ver razón ni argumento alguno para ello.

b) En la medida en que los documentos de las tendencias que han surgido en la org. no se han discutido en esta sesión, esto supone un error = por parte del SP de no introducirlo en el o. del día, y asimismo de la Claudia. Se plantea una = autocrítica por ello, y que en la próxima sesión se aborden. Se aprueba por mayoría. Fav: 44,4%; abs: 55,6%; c: 0%.

c) Se propone la entrada al P. como militante estagiarío del cda Jordi, ex-miembro del P. y de la Claudia, y expulsado de la org. por falta de militancia. Se propone su entrada en la medida = que lleva ya un tiempo militando como simpatizante del P. y se considera que a nivel de mole. es perfectamente capaz de militar. Se aprueba mayoritariamente. fav: 88,8%; abs: 11,2%.

d) Se propone la entrada al P. como estagiarío de un ex-miembro del PSAN que milita como simpatizante del P. hace algunos meses, aunque no = haya terminado al seminario de prospección. Se aprueba mayoritariamente. fav: 83,4%; abs: 16,6%.

Nuestra táctica hacia la construcción del Sindicato Obrero.

INTRODUCCION.

La nueva situación política abierta tras la muerte de Franco y acelerada por el extraordinario ascenso del mov. de masas, pone entre otras cosas sobre el tapete con un carácter más agudo que nunca la cuestión sindical.

El gran debate suscitado en el mov. obrero, las tentativas de división sindical que se perfilaron, la crisis que se abre alrededor de estos problemas aparece en el seno de los partidos obreros, todo ello agudizado por la proximidad del Congreso Sindical fascista, hacen completamente necesario y urgente una clara toma de posición de nuestro partido, rectificando algunas errores y unilateralidades, profundizando nuestra alternativa sindical y poniéndola al día de forma sistemática. Este es el objetivo de la resolución.

1.- LA CADENTE ACTUALIDAD DE LA CUESTION SINDICAL.

A) Los disyuntivos del gran capital.

Ya hemos analizado en otros textos la extrema debilidad de la dictadura, en cuyo marco alcanza su máximo nivel la crisis de la CNS.

Es importante prever como va a encarar esta crisis la burguesía española. Y para ello se hace necesario verlo históricamente. Ya en el 62-66 el gran capital combinó dos resortes: Uno, el fundamental, que era la reforma de fachado del vertical (para lo que contaba con un pacto por parte de los restos descompuestos de la CNT, y con la política de utilización del PCE), y otro, el de la permisividad hacia sindicatos amarillos tipo USO-AST, confiando en que le hicieran la competencia a los CCOO. En este tiempo era una burguesía indecisa, sorprendida ante la fuerte irrupción de las masas a la escena política, que fué reafirmando en su opción fundamental de "reforma" de la CNS, ante el fracaso de los tentativos amarillos a causa de la incorporación masiva de la juventud católica a los CCOO.

Después vendría el 67, en el que debido a la política de "utilización" de la CNS del PCE, el m.o. se encontró desarmado ante la dictadura y experimentó un serio retroceso, que se plasmó en el desmantelamiento casi general de los CCOO, el encarcelamiento de numerosas líderes obreras. Hoy, en una situación política radicalmente distinta al gran capital se enfrenta a los mismos problemas, multiplicados. Y en estos momentos más que nunca, debe jugar la carta del embellecimiento de la CNS, enfocado hacia su Congreso de Mayo; para lo que cuenta con el respaldo objetivo que supone la política de Carrillo. Pero a la vez, se presta a su vez, como complemento de lo anterior a dar pie a la permisividad en su actuación a tinglados sindicales de colaboración de clases como la UGT, USO y otras corrientes superminoritarias -hoy prácticamente inexistentes- del estilo SOC-STV. Ello dentro de un proyecto divisor firmemente respaldado por el imperialismo y la socialdemocracia internacional.

B) La posición del PCE.

Su estrategia de "ruptura democrática" incluye como parte de sus componentes un pacto con sectores del aparato verticalista de la CNS, en una línea de transformación de éste, como el instrumento más idóneo para negociar la crisis con los capitalistas (pacto social). La dirección del PCE explicita estas posiciones ante las pasadas elecciones sindicales, pasando a teorizar ya desde un punto de vista estratégico la política de "transformación" del sindicato fascista. A la vez mantenía por arriba la teoría de CCOO como "movimiento socio-político", integrado en la CNS y presidido por unas coordinadoras burocráticas, encubriendo su política real de destrucción de la organización de CCOO como consecuencia obligada de su línea de "utilización" del Vertical.

La dirección stalinista es consciente de que el impresionante ascenso de los trabajadores en su vía hacia la huelga general, pasa y va a pasar, por mucho que ellos se abstienen en evitarlo, por un desborde masivo y generalizado de la CNS, e incluso por rupturas abiertas con éste de

sectores minoritarios del movimiento. Ve que le es imprescindible mantener las coordinadoras burocráticas de CCOO para asegurarse mínimamente el control de la movilización. Ya hoy, al calor de las grandes luchas, se ha visto forzado a retomar una fraseología de "izquierdo" (viva CCOO, que no están a favor de una línea de transformación...) para poder disfrazar su política real, de "transformación" de la CNS. Saben que, en un momento dado, ante el desmantelamiento del S. Vertical y los avances, al surgir y en contra de éste, de las luchas de los trabajadores, se van a ver obligados incluso a reunir a los CCOO por la base, para encorzar y controlar su proceso de reconstrucción, y, como último recurso, el mismo lanzamiento de una parodia de proceso constituyente sindical. No desconocen las profundas diferencias entre la situación española y la portuguesa y ven claramente que su mismo proyecto de remodelación de la CNS se veía cuestionado si abandonan la carta de los CCOO.

Ante esta actitud de la dirección aparecerán sin embargo, sectores, encabezados por Boix-Pujadas en Catalunya, que, llevando a sus últimos consecuencias la línea de "transformación" y reflejando fielmente la práctica real del PSUC, acabarán negando la misma necesidad de los CCOO, órganos "sobrepasados históricamente", a su entender.

La respuesta de la dirección del PCE ha sido el lanzamiento de una polémica pública contra esta vía. Polémica propiamente stalinista en sus métodos y de carácter puramente interburocrático, en la que Boix-Pujadas son el chivo expiatorio "liquidacionista". Con ella pretenden engañar y entretener a sus militantes y al mov. obrero sobre sus verdaderas intenciones y su política real. Aunque hay que ser conscientes de la fuerte dinámica de contradicciones que todo ello dispara ya que sectores de su base y del m.o. van a tomarse en serio esas afirmaciones y poner manos a la obra.

Dentro del marco contradictorio analizado debemos explicar como su actitud defensiva ante el Congreso fascista. El día Boix-Pujadas es partidario de la participación, pero la dirección, más inteligentemente, propone el boicot. Ahora bien, este boicot se acompaña de la negativa o apone a dicho Congreso el impulso del proceso constituyente sindical que ya hoy se precisa. Ya que ello haría tambalear su proyecto de "transformación", significaría poner un pie a la cabeza de la dictadura y consiguientemente, haría resquebrajar sus mismas alianzas con la burguesía. Por ello, aún a pesar de que los CCOO aparezcan ya públicamente en todos los lugares fundamentales, todavía hablarán de que hasta la "ruptura democrática" no es posible poner en pie un proceso constituyente, etc. Todo ello, ciertamente, agudiza una lógica de contradicciones impresionante que podemos y debemos explotar.

Por otra parte, en el fondo mismo de su actitud, se transparenta la renuncia ya a la unidad sindical. Todo su palabrerío y sus llamamientos a la unidad de los USO, UGT... son hipócritas cuando se están negando a construir CCOO, se oponen a emprender el proceso hacia el Congreso Constituyente Sindical y en documentos sobre su proyecto sindical, como el de la C.O. Nacional de Catalunya eluden puntos tan importantes como el de la sindicalización obligatoria o el derecho a tendencia. El objetivo que hoy actualmente persiguen es asegurar su futuro preponderancia en el terreno sindical a base de acuerdos por la cúpula con USO, UGT.

Es tarea urgente combatir estas maniobras y desenmascarar al PCE como principal responsable del boicot a la unidad, que ofrece en bandeja a los USO, UGT... los pretextos que buscan para propiciar sus proyectos divisionistas. Por otro lado, son las desastrosas consecuencias de la política stalinista las únicas causantes de que hoy pueda darse un crecimiento de tendencias como la de UGT en el m.o.

2.- NUESTRA ALTERNATIVA.

Ante las pasadas elecciones sindicales mantuvimos la línea de boicot, apoyada en el obstáculo que la participación significaba tanto para la lucha por las reivindicaciones y objetivos de los trabajadores como para la construcción del sindicato obrero, enfocado éste como objetivo.

Tras la muerte de Franco, el desencadenamiento de la ofensiva obrera planteó la lucha por el sindicato no sólo como un objetivo, sino ya como una tarea central de organización.

Ello, ciertamente, nos exige reafirmarnos en las tesis del "Estratégico" rompiendo la interpretación mecanicista del "Bo D". La creencia de que solamente a partir del derrocamiento de la dictadura se pondrían en marcha los procesos constituyentes de tipo sindical, cuando la misma dinámica de avance hacia la HG incluye como parte de sus

antes el desarrollo de estos procesos, por mucho que su última garantía y su consolidación requirieran inevitablemente el derrocamiento de la dictadura.

Así, entrados ya en la recta final, afirmamos la necesidad y la posibilidad de poner ya desde ahora en marcha un proceso sindical constituyente conducido a un Congreso General de constitución del Sindicato, en el que nosotros proponíamos la alternativa de una Central Única de los Trabajadores, democrática e independiente de la patronal, del Estado y de la Iglesia.

En este proceso, reafirmamos a los CCOO como palanca fundamental para su impulso. Decimos palanca y no empujón, ya que este proceso debe integrar a los diversos corrientes sindicales del M.O. El carácter de los CCOO (abiertos, unitarios, democráticos, con derecho a tendencia, hoy con carácter público), su sentido unitario e independiente desde su origen en el 62, frente al estrecho divisi mismo de los sindicatos clandestinos y a la CNS fascista, hacen de esta organización la más capacitada para este tarea. Aunque la política del stalinismo haya ocasionado su destrucción de hecho en numerosos lugares y la división del m.o.

Dentro de esta lógica, hoy que llamar a USO, UGT... o que se integran a los CCOO, a que refuerzan el actual movimiento de reconstrucción, como la mejor manera para avanzar el proceso. Somos conscientes, de todos modos de que actualmente no lo harán, apoyándose en los cortados que le presta el stalinismo. Por ello, sin dejar de llamarlos, emplearemos a los CCOO a que sean ellos quienes, reforzados por la base... promuevan este proceso que desborde su propio marco, a que integren en él a las otras corrientes sindicales.

Este proceso pasa a través de las asambleas o congresos de delegados sindicales a nivel de ramo, localidad, etc y está encabezado por las consignas de: ¡Por una Central Única de los Trabajadores! ¡Abajo la CNS! ¡Hacia el Congreso General Sindical Constituyente!

Los distintos componentes de este proceso son, por un lado los CCOO existentes, están vertebrados por quien sea aunque ello nos va a determinar una determinado político de alianzas con distintos sectores. Por otro lado los luchadores de las "candidaturas unitarias y democráticas", previa dimisión de sus cargos en la CNS. Y por fin, corrientes socialdemócratas como la UGT y de origen cristiano, tipo USO, e incluso, en la medida que dispongan de una mínima base obrera, los SOC, STV...

Por otra parte, la lucha por el sindicato no compete solamente a sus futuras adherentes; es algo que afecta directamente a la clase obrera en su conjunto, algo por lo que debe combatir, levantando asambleas, comités elegidos. Sólo un proceso de movilización va a poder asegurar poner en pie el Sindicato. Y esto exige clarificar a fondo y de limitar a sangre y fuego las dos lógicas distintas que son la sindical y la soviética.

En el curso de esta lucha existe un punto importante, referente a la ocupación de los locales de la CNS. Y aquí hoy que corregir una postura defensiva de hecho que hemos sostenido. Es preciso tomar resueltamente la iniciativa para que los CCOO encabezen dicha ocupación. Ello, tanto como una "forma de lucha" como una exigencia programática, comprendida en la consigna de "devaluación del patrimonio de la CNS al Sindicato obrero".

3.- SOBRE LA UTILIZACION DE LA CONSIGNA "DIMISION".

La lucha por el Congreso Constituyente agudiza de manera decisiva la exigencia de la dimisión de los cargos sindicales. Por ello se nos plantea la necesidad de realizar un balance sobre la utilización que hemos hecho de esta consigna los pasados meses.

Ante las elecciones sindicales nosotros propugnamos el boicot. Pero la gran mayoría de los trabajadores acudieron masivamente a ellas, engañados por sus líderes en base a promesas de que esa era la vía mejor para la conquista de las reivindicaciones y del sindicato obrero. Los trabajadores se vieron forzados así a hacer de nuevo la experiencia del sindicato fascista.

Después vendrían las primeras escaramuzas, alrededor de la lucha por salvar a Garmendia, en las que comenzó a verse la incapacidad de luchar desde la CNS por los objetivos de los trabajadores y poner en pie los formas de acción y organización proletarias. A partir de enero, tras la muerte de Franco, en el primer gran empujón de la ofensiva obrera se evidenciará todo ello mucho más claramente.

Todo lo movilización ha pasado al margen y en contra de las estructuras de la CNS y de la legalidad franquista.

Hemos asistido a un desborde impresionante del sindicato fascista, dando paso de manera generalizada a las formas de acción directa, abriéndose camino los comités elegidos y comisiones negociadoras... pugnando por imponer los CCOO, los comités centrales de huelga... Poniéndose de manifiesto mayores posibilidades que nunca para una ruptura completa con el sindicato fascista y para iniciar sobre sus ruinas la edificación del Sindicato obrero.

Se han evidenciado para el m.o. mayores posibilidades que nunca para su acción, expresión y organización. Tremendos posibilidades que la CNS, a través de sus "eslabones representativos", pretende obstaculizar y detener.

En el curso de las luchas, la CNS ha conocido los mayores niveles de su crisis. Numerosos enlaces y jurados han debido desbordar la estrecha legalidad de la dictadura, una pequeña minoría comenzó a dimitir desengañada de las esperanzas que había puesto en el cargo, e incluso burócratas verticalistas se han visto forzados a hacer ridículas pirvetas que en todo disminuían el desprecio de los trabajadores hacia ellos. Pero a pesar de ello, la CNS, aún con mayores dificultades, ha seguido constituyendo la trab fundamental de la lucha. Ciertamente, la correlación de fuerzas la ha impedido llevar a cabo operaciones de "limpieza" como en los viejos tiempos (desposiciones...) Pero a pesar de ello ha seguido cumpliendo su papel de elemento esencial de distorsión de la correlación de fuerzas al obstaculizar de manera decisiva el camino de la imposición de los comités elegidos y comisiones negociadoras, del centro dirigente... razones fundamentales de que este primer empujón de luchas no haya conseguido una victoria resonante, de biendo volver los trabajadores a la fábrica y al tojo sin conseguir prácticamente ninguna conquista económica.

La situación arriba analizada, a partir de las elecciones sindicales, nos obligaba a una adecuación de la utilización de la consigna "dimisión".

Debíamos mantener una constante agitación y explicación de la inutilidad de la CNS, del corte que la participación en ellas significaba para los grandes posibilidades de los trabajadores. Debíamos realizar una agitación general sobre la dimisión, apoyándose en las dimisiones esporádicas que se estaban dando en el conjunto del estado...

Pero las masas, alimentaban ilusiones en la vía que les mostraban sus líderes y muchos luchadores también pensaban honestamente que el cargo les serviría para la defensa de los intereses de su clase. Por ello, nuestra línea de argumentación central debía ser: "Puesto que creéis que desde el cargo es posible avanzar, haced lo que es preciso, llevad adelante las tareas de los trabajadores, levantad comités elegidos, el centro dirigente, y para ello rompéd con los couces y la legalidad verticalista", el transcurso de la lucha demostrará la exigencia de la dimisión.

La dimisión como consigna central e inmediata se plantea ante los casos siguientes: a) frente a las desposiciones, cuya improbabilidad es clara a nivel general, aunque puede plantearse en momentos determinados en localidades y ramos concretos. b) ante las traiciones, en los que el desmascomentamiento de los promesas de las "candidaturas unitarias y democráticas" toma cuerpo entre los trabajadores. En este caso hoy que diferenciar los protagonistas de la traición y los que, como fruto de ello, tienen la evidencia de la inutilidad de estos couces. En el caso de los primeros se trata de expulsarlos de las asambleas, que se quedan con su CNS; en el de los segundos hay que llamarlos a dimitir, y a que se incorporen a la construcción de CCOO, a la asamblea y al comité elegido... Igualmente se plantea a la hora de hacer un balance de las luchas, ante los desbordamientos de hecho, ya que éstos ponen de manifiesto que es desde fuera desde donde se puede trabajar y explotar las verdaderas posibilidades del m.o.

Por último, hoy que resaltar como todo lo anterior se agudiza ante la necesidad y la posibilidad de poner en marcha el proceso constituyente sindical, ligado a la completa destrucción de la CNS.

En los meses pasados hemos incurrido en errores serios al utilizar la consigna "dimisión". La hemos planteado en numerosas ocasiones "en seco", desligada de la lógica real de desmascomentamiento, cuando los trabajadores no habían hecho una mínima experiencia de ello. Por otro lado, nuestro planteamiento no se ajustaba a la situación política abierta tras la muerte de Franco ya que, a caballo de la formidable expansión de las posibilidades del m.o., la exigencia de cumplimiento de las tareas que se precisaban, hubiera acelerado su desmascomentamiento y la dimisión de las "candidaturas".

Resolución sobre el Sindicato Estudiantil.

1) Desde el II Congreso, nuestro partido ha venido desarrollando una alternativa sistemática a las concepciones de la TMI sobre la juventud y en particular el movimiento estudiantil.

En primer lugar, hemos empezado por plantear una caracterización precisa de la juventud, como capa interclasista, que se sitúa durante un período determinado bajo un perimetro de instituciones que la encuadran y la oprimen (familia, escuela, ejército...) y cuya misión es prepararla para la explotación.

A partir de ahí, hemos señalado que lo que diferencia a la juventud escolarizada del resto, es su encuadramiento en la institución escolar. Una institución que viene sufriendo profundas transformaciones (masificación, prolongación de la vida escolar...) y que es víctima de una política de rentabilización sistemática (selectividad, degradación de la enseñanza, incertidumbre profesional...). A su vez, es el encuadramiento en esta institución en crisis, lo que ha proporcionado al mov. estudiantil una base reivindicativa común, originando la revuelta masiva de universidades, escuelas e institutos. Al mismo tiempo, el carácter intelectual del estudiantado, su mayor independencia económica y familiar, lo hacen más sensible a movilizarse por temas directamente políticos. Es por esto que hemos caracterizado al movimiento estudiantil como un movimiento político-reivindicativo.

El CC de febrero, llevó más lejos estos planteamientos, al afirmar la necesidad de una organización de masas estable que correspondiese a esta caracterización del movimiento estudiantil. Esta organización decidimos llamarla F.E.U. (ver bol. 27).

Ella significaba una ruptura implícita con la teoría de la TMI de que "no existen intereses estudiantiles homogéneos que defender" y según la cual el movimiento estudiantil no tiene necesidad de una organización unitaria estable. Sin embargo las reticencias hacia el Sindicato Estudiantil, al tiempo que proponíamos la FEU, imposibles de explicar más que por residuos de una larga polémica fraccional con los Lambertistas evidenciaban la necesidad de hacer explícita esta ruptura, clarificada a fondo este punto. Por todo ello, es preciso afirmar, sin más, que el sindicato estudiantil es la organización que se corresponde a la naturaleza del movimiento estudiantil y que en este punto no hacemos más que aplicar la metodología que nos ha llevado a extender al resto de capas o primas las experiencias de organización y de formas de lucha proletarias.

El Sindicato Estudiantil, lejos de oscurecer la batalla contra el cooperativismo la hace más necesaria. Ante todo, contra el nuevo giro cooperativista de la mayoría internacional, simétrico a la fase politicista anterior, cuyo exponente más avanzado se halla en el estado español, con la LCR-ETA VI. Este giro tiene sus repercusiones más claras en el plano analítico donde la mayoría ha tenido que desprenderse de los viejos análisis (movimiento político determinado por "una acumulación de factores superestructurales") y sustituirlos por otros forzosamente más correctos para dar cobertura a su práctica cada vez más derechista y oportunista. (movimiento político-reivindicativo, relativización medio-movimiento...etc.)

A otro nivel, es preciso insistir en nuestra crítica a la corriente lambertista y sus derivados. El lambertismo, que desde un principio lo hemos definido como el polo opuesto al mandelismo, se caracteriza por extrapolar la dinámica reivindicativa del movimiento estudiantil, hasta excluirlo, diluyéndolo en una capa asalariada más e insertándolo en una lógica de radicalización similar a la de la clase obrera. La consecuencia de estos planteamientos, es un cooperativismo que es solo su diferencia del estalinismo por sus tintos

más radicales en sus formas de acción y algún objetivo (ver programa sindical alternativo a la enseñanza-gobierno obrero).

Junto al Sindicato Estudiantil, esto obliga a reafirmar el programa de alianza revolucionaria de la juventud y el proletariado como el único programa que corresponde a la naturaleza y dignidad de radicalización del movimiento estudiantil.

2) El Sindicato Estudiantil ha precipitado al mismo tiempo la crisis del mecanismo que hasta ahora hemos mantenido en la práctica al subordinar la imposición de conquistas democráticas de hecho al mismo día de la caída de la dictadura.

A nivel metodológico general es preciso clarificar la posibilidad de que en un marco de crisis política de la dictadura y de cambio en la correlación de fuerzas a favor del proletariado, el movimiento obrero y popular pueda imponer conquistas democráticas de hecho.

Sin embargo, estas posibilidades han vivido de forma desigual para unos sectores u otros, según se trate de los obstáculos de partida (ONS, SEU, Hermandades...). Con el hundimiento del SEU en el 64-65, estas posibilidades quedarían patentadas para el mov. estudiantil. Un año después, la proclamación del SNEU, así lo afirmaba. En afecto ya con el SEU derrumbado y tras el fracaso de las fraudulentas APE, la dictadura, ante un potente movimiento político de masas, no tuvo otra salida que aceptar el juego del Sindicato Democrático, al tiempo que en la clase obrera tenía que "tolerar" a CC.OO. como formas de organización abiertas.

Si el Sindicato Democrático fue derrotado, fue por su carácter prematuro como ahora van diciendo algunos, sino por la responsabilidad exclusiva de las direcciones mayoritarias del movimiento obrero y sus sucursales en el movimiento estudiantil, fundamentalmente el PCE-PSUC. Con un movimiento paralizado e inrustado en las estructuras burocráticas de la dictadura (juntas, claustros...) o tendente a inrustarse, totalmente al lado de la clase obrera, la dictadura pudo pasar a la ofensiva, recuperando parte del terreno perdido y duteñiendo a los líderes más valiosos del movimiento.

Tras la etapa de retroceso que se habría con la caída del Sindicato Democrático, el movimiento estudiantil conocería un nuevo relanzamiento al calor de las movilizaciones de Burgos. En este marco, extendiendo la experiencia de la clase obrera, este nuevo relanzamiento se expresará a través de los comités unitarios. Pero su papel no fue comprendido, ni por unos, que sectariamente se opusieron a ellos, ni por otros, que aislados ante fenómenos cortarían de toda perspectiva política. Los comités unitarios, alcanzaban su máximo sentido, como reagrupamientos impuestos por el retroceso de los años 63-69, en lucha por reconstruir el Sindicato Democrático, en una nueva correlación de fuerzas. De hecho, una vanguardia unificada en bruto a comités, hubiera permitido abrir progresivamente un proceso de proclamación del sindicato sin más. La caída reciente de la participación franquista señalaba el momento más oportuno para ello.

No obstante, los mismos centristas que en su momento encabezaban los comités de curso, dirigidos por el estalinismo, destruirían los comités de curso y sumergirían a la vanguardia en una profunda descomposición su área de la "participación". Solo nuestro partido ha recogido la bandera de los comités, aunque lamentablemente debemos reconocer que nuestros errores nos han hecho fracasar en esta tarea. Ello ha sido debidamente lamentable por cuanto esta necesidad ha sido cubierta de manera deformada por "consejos", "comisiones"...etc. y explotada para la línea colaboracionista de los reformistas.

Hoy, el movimiento estudiantil se halla en una situación contradictoria. Por un lado, tras el fracaso participativo de M. Esteruelas, las posibilidades de repetir la hazaña del SNEU son mayores que nunca, como mayor es la crisis política de la dictadura y más clara la expresión de la correlación de fuerzas entre las clases. Por el otro, esto se halla más desorganizado y dividido que nunca, como resultado de los años de "participación". Supe por esta contradicción solo será posible si el m.e. es capaz de llevar al límite

al límite la ruptura con la participación franquista, pasar a la ofensiva por el SD y tejer una sólida alianza con la clase obrera. Esto exige definir una línea táctica general de intervención que posteriormente pueda ser adecuada a las especificidades locales y sectoriales. (1).

3) La dictadura se halla en una apurada situación. Consciente de la imposibilidad de imponer inmediatamente unas nuevas elecciones con éxito, ya hoy concentra todas sus fuerzas en tejer la trampa de una "reforma" del decreto de participación con la que encuadrar a los sectores más trasados del movimiento y sobre todo, comprometer a las direcciones del movimiento obrero. Esto nos está en contradicción, como el propio Ministro de Educación ha señalado en unas declaraciones a la RTVE, con convocar en caso de que desaparezca el "clima agitativo", nuevas elecciones.

La política del PCE, aparece más traidora que nunca en esta situación. Esto no solo no lucha por un Sindicato Democrático, unitario e independiente de los capitalistas y su estado, sino que tan siquiera se halla dispuesto a repetir la aventura del SDEU, montando un sindicato burocratizado de los pies a la cabeza, con el que frenar las aspiraciones de las masas estudiantiles. Esto es consciente de los riesgos que ello comporta.

Sin ningún control sobre el movimiento, atrapado entre el rechazo masivo que los estudiantes han hecho de la "participación" y el aplazamiento de las "reformas" de la misma por parte del Ministerio, el PCE no tiene otra salida que lugar a los delegados ilegales y tras estos organizar un mínimo movimiento de presión sobre el ministerio para que los reconozca y se avenga a una nueva negociación. Para ello, en los lugares donde existe una fuerte presión, este se ve obligado a meterse en la boca, al igual que los contristas, la palabra-sindicato e incluso hacer pantomimas de que lo van a montar.

En este marco ante las maniobras de la Dictadura y las estafas de las direcciones la tarea central del movimiento estudiantil es organizar el Sindicato Estudiantil:

¡Abajo el Decreto de participación!
¡Por el Sindicato democrático! ¡Hacia un Congreso Sindical Constituyente!

Esto exige impulsar asambleas por curso o asambleas por facultad en las que se elijan delegados sindicales. Avanzar en su coordinación, poniendo en pie Consejos de Facultad. Hacia un Consejo de Distrito. Todo ello con vistas a proclamar el Sindicato Democrático a través de un Congreso Constituyente de todo el distrito. En todos los distritos de los pueblos y naciones del Estado español.

En este Congreso Sindical Constituyente, los estudiantes deben decidir el programa y los estatutos de este Sindicato. Desde hoy, los trotskistas luchamos por:

Un programa de alianza revolucionaria de los estudiantes y los trabajadores:

---> Por una Universidad Democrática, al servicio de la juventud y los trabajadores (gratuidad de la enseñanza, nacionalización, gestión, autonomía... Ver Bol 27)

- Contra la represión, contra todo tipo de opresión.

- Apoyo a las luchas obreras y populares.

- Por un Gobierno de los Trabajadores.

---> Un sindicato independiente de las juntas y los claustros, de los capitalistas y su estado unitario y democrático, basado en la selectividad directa y revocabilidad de todos sus cargos y en el derecho a tendencia.

Los Comités de curso deben convertirse en palanca para el impulso de este proceso constituyente sindical que englobe a todas las organizaciones y organismos similares para la realización de asambleas a todos los niveles y elección de delegados. La perspectiva a que están avocados los comités de curso, en este proceso, es a desaparecer como tales. Los luchadores que los componen, así como otros luchadores que están dispuestos a poner en

pie el Sindicato Democrático, tenderán a estructurarse como tendencias sindicales alrededor de los diversos programas en presencia, nosotros plantearemos lo hagamos alrededor de nuestra propuesta de programa y estatutos. NOTA 2

Paralelamente, el movimiento universitario en su conjunto, bachiller... debe apoyar sin reservas la lucha contra el decreto de participación y por los derechos sindicales, para lo cual será necesario la elección de comités elegidos y revocabiles y su coordinación en Comités Centrales de Huelga. Nota 3

Por último, la lucha por el Sindicato Democrático es indesligable de la ruptura orgánica con la burguesía y de forjar la alianza revolucionaria con el proletariado. La experiencia del SDEU puso de manifiesto las potencialidades del movimiento estudiantil, pero también sus limitaciones. Sin una sólida alianza con la clase obrera y sus organismos de combate (CCOO, comités elegidos...) éste no será capaz de mantener y profundizar sus conquistas. Por el contrario ello facilitará el contraataque de la dictadura y que esta recupere el terreno perdido. Deslindar los verdaderos amigos de los enemigos es fundamental también en este caso para el movimiento estudiantil.

NOTAS:

(1) Esta valoración no fue ni discutida ni votada por el CC.

(2) Este punto no fue visto por el CC.

(3) Este punto tampoco fue visto por el CC.

(Estas nociones del BP desarrolladas serán presentadas al próximo CC para su aprobación)